

19 de enero de 2007

**Más información (actualización núm. 2) sobre AU 84/06 (AMR 51/067/2006, del 11 de abril de 2006) y su actualización (AMR 51/122/2006, del 24 de julio de 2006) – Preocupación por la salud / malos tratos****EE. UU.                    Jumah al-Dossari, ciudadano bahreiní**

---

Jumah al-Dossari, ciudadano bahreiní, lleva detenido en Guantánamo más de cinco años. Según el ejército estadounidense, durante ese tiempo ha intentado suicidarse al menos 12 veces. En una carta escrita a su abogado y publicada en el diario *Los Angeles Times* el 11 de enero de 2007, Jumah al-Dossari escribió: “Prefiero morir que quedarme aquí para siempre, y he intentado suicidarme muchas veces. El propósito de Guantánamo es destruir a las personas, y a mí me ha destruido. Ya no tengo esperanza, porque nuestras voces no se oyen desde las profundidades del centro de detención”.

Jumah al-Dossari lleva más de un año recluido en la unidad de salud mental de Guantánamo, en una celda sin ventanas. Al parecer, su comunicación con otros detenidos es limitada a causa de los graves problemas psicológicos que sufren muchos otros reclusos de esa misma unidad. Permanece recluido a oscuras, con frío y prácticamente aislado en unas condiciones que ha descrito como vivir “en un agujero en una montaña de nieve y hielo”, ya que el aire acondicionado está siempre muy fuerte y las luces de delante de su celda están siempre apagadas. Según los informes, las autoridades de Guantánamo le han dicho que no saldrá de la unidad de salud mental mientras dure su detención.

Según sus abogados, Jumah al-Dossari está recibiendo una atención de salud mental muy cuestionable. Al parecer, una vez a la semana, durante unos minutos, lo visitan psiquiatras que sólo le hacen preguntas básicas. También ha dicho a sus abogados que no confía en el personal de salud mental de Guantánamo, debido a su participación anterior en los interrogatorios a que ha sido sometido.

Desde el último intento de suicidio de este detenido de que se tuvo noticia, en marzo de 2006, parece ser que Jumah al-Dossari ha sufrido una serie de problemas de salud. Se cree que, a causa de diversos problemas gástricos, sólo come pan y queso, y ha perdido 20 kg desde que permanece en Guantánamo. Ahora pesa 65 kg, y médicos militares le han dicho que padece anemia y una hipotensión severa. Los médicos militares también han recomendado que se le practique una colonoscopia (una inspección del intestino grueso), a causa de los resultados anómalos de unos análisis de sangre. Él se ha negado a que se le realice esa prueba, pues dice que no se fía del personal médico de Guantánamo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Jumah al-Dossari fue capturado en Pakistán a finales de 2001 y permaneció varias semanas detenido por las autoridades paquistaníes. Después, agentes estadounidenses lo llevaron a la base aérea de Kandahar, en Afganistán, y de allí a Guantánamo. Jumah al-Dossari afirma haber sido torturado bajo custodia. Sus torturas han incluido palizas y amenazas de muerte, aislamiento prolongado y exposición a un frío extremo. El relato entero realizado por él sobre sus experiencias puede leerse, en inglés, en: <http://web.amnesty.org/library/Index/ENGAMR511072005>.

El 10 de junio de 2006, tres detenidos de Guantánamo (dos ciudadanos de Arabia Saudí y un ciudadano yemení) fueron hallados muertos en sus celdas, al parecer por suicidio. Dos días después, Jumah al-Dossari dijo a su abogado que su estado físico y psicológico era muy malo, y que sentía que

estaba “agonizando”. Amnistía Internacional ha recibido informes que sugieren que, desde aquellas muertes, las condiciones de algunos detenidos de Guantánamo se han deteriorado.

Jumah al-Dossari es uno de los dos ciudadanos bahreiníes que permanecen recluidos en Guantánamo. El otro es Isa al-Murbati. Otros cuatro han sido devueltos a Bahréin, donde están ya en libertad.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

A las autoridades estadounidenses:

- manifestando que continúa su preocupación por las condiciones en las que permanece detenido Jumah al-Dossari;
- instando a que sus condiciones de reclusión mejoren inmediatamente y a que se le permita el acceso a atención médica adecuada e independiente;
- instando a que sea puesto en libertad a menos que se le acuse y se le juzgue en un juicio justo, conforme a las normas internacionales de justicia procesal;
- pidiendo garantías de que se informa plenamente a todas las personas pertinentes, incluidos sus abogados y su familia, sobre todos lo relativo a su salud y a su prolongada detención.

A las autoridades bahreiníes:

- agradeciendo los esfuerzos realizados hasta la fecha por el gobierno de Bahréin en favor de los dos detenidos bahreiníes que continúan en Guantánamo, e instando a que sigan realizando gestiones ante las autoridades estadounidenses en favor de Juma al-Dossari e Isa al-Murbati;
- pidiéndoles que hagan gestiones específicas sobre las condiciones de reclusión de los dos hombres, y que respalden el llamamiento de Amnistía Internacional para que los detenidos reciban atención médica independiente;
- pidiendo garantías de que los familiares de los detenidos son plenamente informados de las novedades de su caso y de todo lo relativo a su bienestar;
- pidiéndoles que respalden el llamamiento de Amnistía Internacional para que se cierre el centro de detención de Guantánamo y para que todos los allí recluidos sean juzgados en juicios justos o puestos en libertad.

**LLAMAMIENTOS A:**

**Autoridades estadounidenses**

Subsecretario de Defensa para Asuntos de Detenidos

Charles D Stimson

Deputy Assistant Secretary of Defense for Detainee Affairs

2500 Defense Pentagon 5E420,

Washington, DC 20301, EE. UU.

**Fax: +1 703 697 6166**

**Tratamiento: Dear Deputy Assistant / Sr. Subsecretario de Defensa**

Secretario de Defensa

The Honorable Robert M. Gates

Secretary of Defence

1000 Defense Pentagon

Washington DC 20301, EE. UU.

**Fax: + 1 703 697 8339**

**Correo-E. vía: <http://www.defenselink.mil/faq/comment.asp>**

**Tratamiento: Dear Secretary of Defense / Sr. Secretario de Defensa**

**Autoridades bahreiníes**

Ministro de Asuntos Exteriores

Shaikh Khalid bin Ahmed Al Khalifa

Minister of Foreign Affairs

Ministry of Foreign Affairs  
P.O. Box 547, al-Manama, Bahrein  
**Fax: + 973 17 225105**  
**Tratamiento: Your Excellency / Excelencia**

**COPIA A:**

Secretaria de Estado de Estados Unidos  
The Honorable Condoleezza Rice  
Secretary of State  
U.S. Department of State  
2201 C Street, N.W.  
Washington DC 20520, EE. UU.  
**Fax: + 1 202 261 8577**  
**Correo-E vía: <http://contact-us.state.gov/>**

y a la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de marzo de 2007.